

Retribuciones correspondientes a los altos cargos del Consejo Consultivo de Canarias

- **AÑO 2018**

Las retribuciones de los altos cargos de esta institución se establecen en el art. 41 de la [Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018 \(PDF\)](#).

RETRIBUCIONES MENSUALES DEL PRESIDENTE Y CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CANARIAS

	R. Básicas	C. Destino	C. Específico
Presidente	1.042,14	1.378,27	2.785,88
Consejeros	1.065,30	1.175,62	2.484,94